



ES UNA PUBLICACIÓN CONJUNTA
ENTRE CEDLAY CEADES, CON EL APOYO
DE OXFAM INTERNACIONAL

Primera época - año I - N° I - marzo 2006

EL OBSERVADOR

Boletín Informativo del Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas

CASO REPSOL

• EL MAS SUAVIZA SU DISCURSO FRENTE A LAS PETROLERAS

En Bolivia el problema de los hidrocarburos cobra cada vez más importancia, como consecuencia de las políticas neoliberales de enajenación de los recursos naturales que ejecutaron los anteriores gobiernos.

Evo Morales Aima, actual presidente de Bolivia, planteó como consigna electoral la necesidad de defender los recursos naturales de la voracidad de las transnacionales, con el fin de que los beneficios conseguidos de la explotación de los yacimientos gasíferos, principalmente, lleguen al grueso de la población que se encuentra sumida en la miseria. Ahora enfrenta las triquiñuelas de las grandes corporaciones, como es Repsol YPF, que buscan por todos los medios mantener el control total de los hidrocarburos e insertarse en las políticas que pretende aplicar el gobierno.

Una vez en el poder, el MAS suavizó su discurso, llegando a defender el "derecho de las petroleras de recuperar sus inversiones y de obtener ganancias". Algunas frases vertidas por el gobierno que denotan la convivencia con las petroleras son: "Se va a nacionalizar los recursos, no vamos a nacionalizar los bienes de las transnacionales"; "el gobierno boliviano va a ejercer su derecho de propiedad, (pero) eso no significa expropiar ni confiscar". "Se acabó el llamado de que la titularidad de la propiedad es de las transnacionales. Ese tipo de contratos son nulos de pleno derecho por ello modificaremos los contratos con las empresas. Pero con contrabandistas y con aquellas que no pagan impuestos no habrá contratos. Esos contratos ya están rescindidos hay un caso comprobado y otro por comprobarse".

Una de las compañías petroleras más importantes que operan en el país es Repsol YPF, corporación hispano-

argentina-estadounidense, una de las siete empresas petroleras más grandes del mundo y que en el 2004 facturó alrededor de 41.689 millones de euros (Energy Press, N° 278).

El proceso por el que Repsol YPF se convirtió en una de las petroleras más importantes que operan en el país comenzó con la "capitalización" de las empresas estatales realizada en 1996, a través de la cual se adjudicaron las diferentes unidades de negocio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). En el año 2000, Repsol se convirtió en la dueña del 50% de la Empresa Andina S.A. A esto se suman sus activos en Maxus Bolivia Inc., en el bloque San Alberto y San Antonio, donde posee el 50% de participación y la planta de compresión de Río Grande, donde también detenta el 50% del paquete accionario. Igualmente en el campo Vibora participa con el 50% de las acciones. Además participa en la comercialización de gas licuado en el mercado interno a través de la empresa Repsol-YPF Gas de Bolivia S.A. en la que participa con el 51%¹.

Repsol-YPF recibe continuamente una serie de acusaciones y denuncias, tanto de pueblos indígenas, organismos del Estado nacional y desde fuera del país, en varios ámbitos:

Denuncia por daños ambientales

Repsol-YPF fue denunciada por pueblos guaraníes de la provincia O'Connor del departamento de Tarija, en noviembre de 2005, por daños ambientales a pueblos y territorios



originarios afectados con la construcción de un gasoducto que estaría realizando desmontes que afectarían la caza y la pesca. Además consideran que la empresa no respeta la nueva Ley de Hidrocarburos que reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados obligatoriamente para las tareas de exploración y explotación petrolera (Ley N° 3058, artículo 114). Por tal motivo, el gobierno dispuso una comisión gubernamental que visite el campo Margarita para cuantificar los daños ambientales producidos por la actividad petrolera de Repsol-YPF a pueblos guaraníes aledaños a la construcción del gasoducto en la provincia (Los Tiempos, 15/02/2006).

Acusaciones de fraude y robo

Repsol YPF también enfrentó acusaciones de fraude y robo, el pasado mes, por registrar en la bolsa de valores de Nueva York —como suyas— las reservas de gas natural boliviano que controla en el país y que están alrededor de los 13 trillones de pies cúbicos (tpc), que representan el 28% de las reservas de gas natural boliviano. Repsol-YPF concentra el 8% de la producción de gas natural, con 112.4 de millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) y a través de Andina la subsidiaria de Repsol YPF, con 266.4 MMPCD que representa el 18.9%.

A causa de esta manipulación de reservas, el ministro de Hidrocarburos anunció que el gobierno revisaría e

inscribiría como propias las reservas de gas natural boliviano. Repsol YPF cotiza sus acciones en Estados Unidos (NYSE), España (bolsas españolas) y en la Argentina (Merval).

Esta decisión forzó a la petrolera a realizar una rebaja en sus reservas en un 25% en todo el mundo, que representan 1.254 millones de barriles de petróleo o gas. De ellas, un 52% corresponde a Bolivia, un 41% a Argentina y el resto a mercados como Venezuela o Argelia. Esto significó una rebaja de 2.56 años de sus reservas. También congeló una inversión de 476 millones de dólares en Bolivia.

El ministro de Hidrocarburos Andrés Soliz Rada cree que la decisión de Repsol-YPF de revisar a la baja sus reservas probadas de gas natural, supone para el país "un paso gigantesco" hacia la nacionalización de los hidrocarburos ya que no es la única firma que procedió de esa forma con las reservas de Bolivia, aunque admitió que no tiene una confirmación sobre otros casos.

Acusación por falsedad y ocultamiento de información

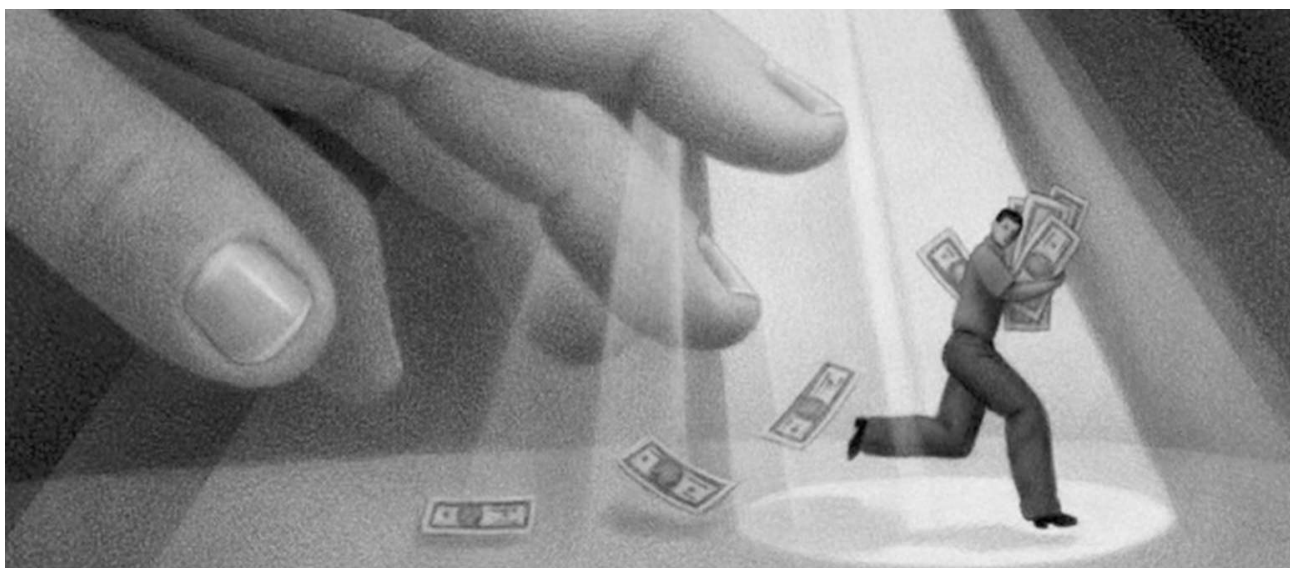
Repsol YPF tiene una demanda presentada en Nueva York por un grupo de accionistas que compraron acciones entre el 28 de julio de 2005 y el 27 de enero de 2006 por ocultar información adversa sobre sus actividades en Bolivia y Argentina.

Se le acusa por ocultar información sobre las operaciones de gas natural en Bolivia y sobre el cambio en el marco legal ocurrido con la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos N° 3058. Asimismo por no ser transparente en relación a problemas de producción en la Argentina y por las declaraciones erróneas y falsas con el objetivo de inflar artificialmente el valor de la acción.

Demanda por contrabando de crudo

La Aduana Nacional de Bolivia demanda a Repsol-YPF por un presunto delito de contrabando de 230.399 barriles de crudo valorados en más de nueve millones de dólares (7,54 millones de euros). Esta demanda fue el resultado de una investigación realizada sobre las exportaciones de Repsol-YPF entre junio de 2004 y julio de 2005. La acusación también incluye una denuncia "de falsificación de documento aduanero" porque en una declaración de exportaciones la empresa supuestamente notificó un volumen de exportación superior al que tenía autorizado por las autoridades.

El valor total del petróleo crudo exportado ilegalmente sin "contar con la documentación legal, consistente en una autorización del Ministerio de Hidrocarburos", asciende a 9.215.687 dólares (unos 7,7 millones de euros). La empresa exportó crudo sin ese aval por la



terminal chilena de Arica por un total de 1.265.062,72 dólares (1,06 millones de euros) y por la localidad boliviana de Yacuiba, hacia Argentina, por 7.950.624,23 dólares (unos 6,6 millones de euros).

Según autoridades de la Aduana, esta actuación infringe "la disposición especial contenida en el Decreto Supremo 27493 y el artículo 138 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, por lo que existen indicios de la presunta comisión del delito de contrabando". El Código Tributario boliviano (Ley N° 2492, artículo 181) establece una multa económica equivalente al 100% del valor de las mercancías objeto de contrabando. La Aduana, también señala la existencia de indicios de presunto contrabando de otros 154 barriles de petróleo por un valor de 6.010 dólares (5.037 euros), en proceso de investigación. Además el Código Tributario establece en su artículo 182, que "la tramitación de procesos penales por delitos tributarios se regirá por las normas establecidas en el Código de Procedimiento Penal, con las salvedades dispuestas en el presente código".

Negociaciones y demanda social

A raíz de la decisión del gobierno de conversar directamente con cada empresa petrolera y no a través de la Cámara Nacional de Hidrocarburos y de anunciar un tratamiento especial con Petrobras, Repsol-YPF le planteó al gobierno realizar una inversión de 150 millones de dólares para producir 70 mil toneladas de gas licuado de petróleo (GLP) y tender el gasoducto Carrasco-Cochabamba en asociación con YPFB, condicionado a la denuncia de la aduana nacional que se de en el asunto del fraude y robo citado anteriormente (Los Tiempos, 14/02/2006).

Repsol YPF quiere que esta denuncia se derive a sólo un caso administrativo y no penal, contradiciendo al Código Tributario.

Esta demanda dio lugar a que la Fiscalía levante la orden de detención contra los ejecutivos de Repsol YPF en Bolivia (EFE, 01/03/2006).

La planta de extracción de gas licuado de petróleo, demandaría una



inversión aproximada de 50 millones de dólares. Esta planta, que se instalaría en el campo Víbora ubicado en el departamento de Santa Cruz, produciría 70 mil toneladas de GLP, equivalente a siete mil garrafas de 10 kilos por día. Este proyecto abastecería la demanda nacional hasta el 2010.

El nuevo gasoducto conectaría los yacimientos del campo Carrasco, pasando por el Chapare, hasta Cochabamba, para transportar el energético de los campos de esta área con destino al mercado occidental del país, comenzando por la misma zona para suministrar gas a los domicilios. El costo del proyecto es de aproximadamente 100 millones de dólares, de acuerdo con el informe del presidente de Repsol-YPF. La línea de transporte tendría una longitud de 400 kilómetros, aproximadamente, de acuerdo con los cálculos técnicos. En tanto que la tubería tendría una longitud de 16 pulgadas, con lo cual se garantizaría el suministro por 25 años. El nuevo gasoducto recogería la producción de gas natural de los campos ubicados en la zona como Paloma y Surubí, a cargo de Repsol-YPF (Opinión, 14/02/2006).

El gobierno boliviano ya da por hecho la realización de estos proyectos, y que la planta de GLP estaría funcionando el primer trimestre del próximo año, inclusive se planteó conformar la sociedad YPFB-Repsol-YPF en los dos nuevos proyectos,

quedando pendiente una negociación técnica sobre la participación de cada socio.

Esta situación está en concordancia con la posición fijada por Evo Morales con la empresas españolas que operan en el país, en la gira que realizó antes de asumir la presidencia, donde manifestó la necesidad de que el Estado boliviano tenga a las empresas privadas extranjeras como "socios y no como patrones", y donde anunció que su gobierno ejercerá el derecho de propiedad sobre los recursos naturales sin que ello equivalga a confiscar o expulsar a las compañías, como es el caso de Repsol-YPF, Iberdrola o Red Eléctrica de España.

Los compromisos internacionales asumidos por el Presidente, en sentido de respetar la inversión de las petroleras, así como las propuestas de asociación con las mismas, entran en contraste con la petición popular de nacionalización de los hidrocarburos. Todo ello se debe tomar como señales que repercutirán en las decisiones políticas que tomará el gobierno respecto a Repsol-YPF y por ende en relación con los hidrocarburos.

••

NOTAS

- I "Repsol YPF en Bolivia: una isla de prosperidad en medio de la pobreza". Informe de Intermón Oxfam. Mayo 2004.

✦ INTEGRACIÓN ENERGÉTICA EN EL CONO SUR



La agitada discusión de la política de hidrocarburos en Bolivia desde el descubrimiento de grandes reservas de gas natural, se centra básicamente en las presiones que ejercen las petroleras para exportar este energético básico a la región del Cono Sur¹. En torno a ello manejan varios argumentos técnicos y políticos. Se dice que si el Gas Natural no se vende se perderá el negocio y Bolivia quedaría excluida de la integración energética pues se recurriría a otros proyectos como el de Camisea y el Mega Gasoducto del Sur.

¿Cuáles son las perspectivas que tiene Bolivia dentro del contexto energético regional?

La integración energética, entendida como la articulación entre la producción de energéticos básicos y la demanda de insumos para la generación de energía eléctrica para transporte, se constituye en el pilar para poner en funcionamiento el sistema económico actual. Sin embargo, como toda actividad económica dentro la lógica de la acumulación capitalista, la producción de energía está condicionada por la necesidad de obtención de ganancias. La integración energética que se postula para el Cono Sur parte de este principio y sólo contribuye a la mejora de la productividad y la calidad de vida de la sociedad, en la medida que se paguen precios que hagan rentable la inversión.

En el mundo, las principales fuentes de energía primaria desde hace 30 años y para el futuro son el petróleo, el gas natural, el carbón, la energía nuclear y los recursos hídricos. El petróleo, que a principios de los años 70s ocupaba el 50% del consumo mundial de energía, ha reducido su participación al 40% al iniciar el nuevo milenio y se espera que su participación baje mucho más en el futuro debido al agotamiento de las reservas mundiales. Por otra parte, el carbón, la fuente de energía con la que se desarrolló el capitalismo, tiene una participación proporcional casi constante de 25% a lo largo de los últimos años y se presume que permanecerá en ese nivel en el futuro. Otras fuentes como la energía nuclear e hídrica tienen una baja participación, estimándose que en el futuro tendrán una participación del 7%.

Frente a la disminución de la participación del petróleo como fuente de energía primaria, surge como fuente alternativa el gas natural, que desde el 19,1% a principios de la década de 1970 ha subido a 24% a principios del milenio y se espera que en el año 2020

pueda alcanzar al 30% de la producción mundial de energía. Estos datos manejados por la Internacional Energy Agency auguran al gas natural un mercado asegurado a nivel mundial para los próximos años, y ya se habla de que será la fuente de energía del siglo XXI.

El panorama del consumo mundial de energía es el marco en el que se debe realizar el análisis de la integración energética en el Cono Sur. Sin embargo, se debe dividir las fuentes de energía primaria de acuerdo al consumo: por una parte tenemos el consumo de energía para el transporte y, por otra, el uso de energía primaria para la producción de energía eléctrica.

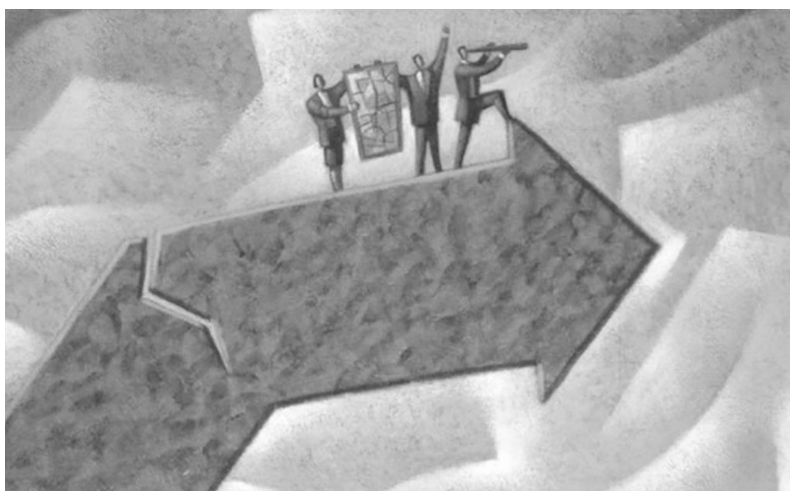
En el caso del transporte, el petróleo es la energía convencional por excelencia. La utilización del gas natural es aún marginal y las otras fuentes no son utilizadas comercialmente. En este sentido, la situación para la región sudamericana puede tornarse difícil en los próximos años, pues aunque las reservas de petróleo que tiene Latinoamérica alcanza al 10,2% del total mundial, ellas están concentradas en Venezuela (6,8%), país exportador neto de petróleo a diferencia del conjunto de los países del Cono Sur que son importadores netos de este combustible, con excepción de Argentina.

En este sentido, la poca disponibilidad de petróleo en el futuro y las tendencias al alza del mismo, obligarán a la región a reemplazar el petróleo por el gas natural. En la actualidad, Argentina cuenta con un parque automotor en base al gas natural bastante importante. Bolivia, que no es un productor importante de petróleo, actualmente enfrenta serios problemas en el abastecimiento de diesel, motivo por el que el uso de combustibles de petróleo será limitado, la sustitución por gas natural está planteada como una necesidad frente a la escasez.

El consumo de gas natural en la generación de energía eléctrica es muy relevante para el futuro, las perspectivas mundiales muestran un desplazamiento del petróleo hacia el gas natural.

Desde la crisis que sufrió la industria petrolera en los años 70s, la mirada se ha volcado al gas natural como fuente alternativa de energía. Fue así que en los años 80s apareció la posibilidad de generar termoelectricidad a partir del gas natural con la tecnología de ciclo combinado², que tiene un rendimiento superior en 50% que el ciclo convencional. Esto abarata el costo de generación de energía eléctrica, compitiendo sólo con la generación hidroeléctrica que es limitada y enfrenta permanentemente problemas climáticos. Otra de las ventajas del gas natural en la generación de energía eléctrica es el menor impacto ambiental.

Esta perspectiva del uso del gas natural en el futuro debería ser alentadora para Bolivia dadas las reservas con que cuenta, sin embargo, la subordinación de la economía a la obtención de ganancias, está configurando una integración energética regional, limitada a la capacidad adquisitiva de los mercados. De ese modo, el consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica se concentra en los grandes centros urbanos de Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro y Santiago, y en núcleos industriales como la minería del norte chileno.



Composición de la generación eléctrica mundial por fuente de energía (en porcentaje del total utilizado)

Año	Petróleo	Gas Natural	Carbón	Nuclear	Renovables
1980	22,7	10,8	36,9	8,8	21,0
2001	8,1	17,4	38,9	16,8	18,8
2030	4,2	31,5	36,8	8,6	18,9

Fuente: CEPAL

La ofensiva del capital transnacional en el sector energético, para controlar los mercados, surgió en los años 90s con cambios en los marcos regulatorios de los mercados de energía eléctrica y del gas natural, que promovieron la liberalización de los mismos (la privatización del sector). Esto trajo grandes inversiones a la región que se agotaron rápidamente, en la medida que se agotaron los mercados con grandes ganancias. Por ejemplo, en Brasil el Programa de Generación Térmica que esperaba construir 55 nuevas plantas alimentadas con gas quedó paralizado, porque los costos aumentaron y la población no podía pagarlos.

En el caso del mercado boliviano el panorama de la integración es similar, las nuevas inversiones en el sector deben garantizar rentabilidad, razón por lo cual las necesidades de abastecimiento de energía al área

rural están postergadas, así como la construcción de gasoductos para el abastecimiento de las ciudades. Lo que se espera de Bolivia es que pueda abastecer de gas natural sólo a los mercados rentables de la región, así lo ratifica la Ley de Hidrocarburos N° 3058, manteniéndose el espíritu liberal en el sector más importante de la economía.

Una integración energética, basada en la búsqueda de ganancias en los mercados rentables, es incompatible con la búsqueda de mejores condiciones de producción y de vida para poblaciones pobres, que en vez ser integradas armónicamente al desarrollo de las fuerzas productivas, son marginadas e impelidas a autogenerar sus propias fuentes de subsistencia bajo condiciones precarias, denominadas eufemísticamente microempresas.

Definitivamente, se debe pensar en superar los estrechos objetivos de rentabilidad, que persigue la producción capitalista, para poder plantear un desarrollo armónico entre el desarrollo de la producción, la satisfacción de las necesidades de la población y la explotación de los recursos naturales.

∴

NOTAS

- 1 Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
- 2 La tecnología de ciclo combinado utiliza dos turbinas: la primera genera electricidad de forma convencional, y la segunda aprovecha los gases de combustión que no utiliza la primera turbina para generar energía eléctrica adicional en 50%.

CONO SUR: RED DE GASODUCTOS DE EXPORTACIÓN



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CONO SUR: INTERCONEXIONES ELÉCTRICAS



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

· INDUSTRIA ENERGÉTICA: ENTRE MONOPOLIOS PRIVADOS Y PROYECTOS ESTATALES

El proyecto de acumulación capitalista asentado en la expropiación de las naciones, iniciado en América Latina durante la década de los 80 del siglo pasado —como medida contrarrestante a la crisis estructural del capitalismo mundial—, está atravesando por uno de sus momentos más críticos. Un par de ejemplos de ello son los intentos de algunos gobiernos regionales que proponen modificar las políticas neoliberales aplicadas en sus países (Venezuela, Bolivia y, en menor medida, Brasil y Argentina), y la lucha de los movimientos sociales por el control y la disposición del excedente generado por la explotación de los recursos naturales sudamericanos, donde la industria de los hidrocarburos, actualmente dominada por las corporaciones petroleras transnacionales, es el principal escenario.

Las importantes reservas de gas natural que existen en Sudamérica y los constantes incrementos en el precio del petróleo y sus derivados presionan para que se estructure un mercado regional del gas natural. La matriz energética en la región está redefiniendo su composición claramente: las demandas internas de países como Brasil, Argentina y Chile se incrementan constantemente, obligando al desarrollo apresurado de proyectos de integración energética controlados, hasta ahora, por las empresas petroleras transnacionales.

La fallida experiencia del “Anillo” energético

Inmediatamente después de los conflictos sociales que vivió Bolivia durante los meses de mayo y junio del año 2005, las empresas petroleras transnacionales se articularon en torno a la construcción de un “anillo” energético que permitiera eliminar los peligros de una crisis energética que se produciría si es que el proyecto popular boliviano por nacionalizar los recursos hidrocarbúricos tuviera éxito.

Utilizando las reservas peruanas —especialmente las de Camisea— las empresas petroleras pretenden abastecer los mercados de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, a través de todo un sistema de gasoductos que conecte los cinco mercados.

La difusión de las virtudes de este proyecto persigue dos objetivos básicos: i) demostrar que los mercados regionales pueden ser abastecidos sin tener en cuenta la oferta boliviana (afirmación que no pudo ser sostenida debido a los compromisos de exportación hacia el norte asumidos por Perú) y, ii) presionar internacionalmente para

que el sistema político boliviano encuentre soluciones a la disputa por la propiedad sobre los hidrocarburos sin afectar seriamente los intereses del capital internacional.

Los organismos supra-estatales (CAF, BID), se adscribieron al proyecto prometiendo viabilizar el financiamiento de los 2.500 millones de dólares inicialmente requeridos. Empresas como Repsol-YPF y Tractebel deberían abastecer y transportar, respectivamente, el gas natural, y sus socias y subsidiarias lo deberían distribuir. A despecho de los anuncios iniciales, la magnitud del negocio obligó a los proyectistas a invitar a Bolivia a participar en el proyecto.

Empero, a pesar del despliegue mediático, de las reuniones protagonizadas por los presidentes involucrados y del apoyo brindado por la cooperación internacional, los impulsores del “anillo” energético vieron frenada su intención ante la acción política de gobiernos y movimientos sociales por recuperar la soberanía sobre sus economías y sus recursos naturales.

“El gran gasoducto del sur”

Venezuela, el mayor poseedor de reservas de gas natural en Sudamérica,

junto a Brasil y Argentina —los mercados regionales más importantes de este energético— definieron, como parte de la construcción del mercado regional del gas natural, la ejecución de un proyecto alternativo al que impulsa el capital privado transnacional: la construcción de un gasoducto que una el sur venezolano con el norte argentino, atravesando el territorio brasileño.

El proyecto del “gran gasoducto del sur” tendría una longitud aproximada de 8.000 kilómetros y requeriría un financiamiento inicial de 20.000 millones de dólares. Si bien el proyecto puede convertirse en el escenario de la disputa entre las transnacionales europeas y estadounidenses y los estados nacionales, por el control monopolístico del mercado energético, la naturaleza distinta de los intereses de los gobiernos impulsores de la propuesta conduce a sugerir sus limitaciones.

En el caso brasileiro, la apropiación de activos públicos por el capital transnacional acabó convirtiendo a Petrobras en una empresa sólo formalmente distinta a las demás empresas transnacionales.

La estatal petrolera utiliza los mismos mecanismos de acumulación

Proyecto “Gran Gasoducto del Sur”: La construcción tardaría entre cinco y siete años, y requerirá un presupuesto inicial de 20.000 millones de dólares (se calcula el doble si no se transgrede la normativa medioambiental). Bajaría del Caribe hasta las ciudades de Santa Elena de Uairén, de allí llegará a Manaus (en la amazonía), en ese punto se dividirá en dos ramas: una hacia el noreste brasileiro (hasta Refice y Permanabuco) y otra que llegará hasta Brasilia, pasará por Río de Janeiro, atravesará Uruguay y llegará, por el litoral, hasta Argentina.



Proyecto “Anillo Energético”: El gasoducto partirá de Camisea hasta el puerto de Pisco (esa infraestructura ya está lista). A partir de ahí se necesitará construir un ducto de 1.200 kilómetros que conecte con Tocopilla donde ya existe un sistema de distribución hacia Argentina. Para llevar adelante este proyecto se estima que se necesitarán 2.500 millones de dólares.



de capital que cualquier empresa transnacional privada; su presencia en Bolivia es el más claro ejemplo. Aunque no es el principal operador de contratos petroleros en Bolivia, sí es el mayor productor de gas natural (61,3%) y de petróleo (42,2%), según información confidencial obtenida antes del proceso de privatización de 1996.

Al igual que el resto de las otras empresas petroleras, Petrobras orienta su producción hacia la exportación sin considerar —en el marco de una estrategia empresarial sustentable— ningún proyecto de industrialización del energético en Bolivia, de modo que la empresa brasilera refuerza la especialización del país como proveedor de materias primas. La participación de Petrobras en la determinación del precio de venta del gas natural permite que la empresa brasilera comercialice estos recursos naturales como la materia prima más barata de la región, reduciendo su aporte a favor de las cuentas nacionales. Al haber comprado las dos refinerías más importantes del país Petrobras detenta el control sobre el mercado interno de los hidrocarburos e impone precios internacionales a los derivados del petróleo, favoreciéndose del control oligopólico que las grandes compañías petroleras imponen al mercado mundial.

Entonces, a pesar de ser una empresa estatal, Petrobras no deja de operar bajo la lógica de acumulación

impuesta por el capital. Y es muy probable que proyecte a YPFB como un aliado subordinado (por la relación de negocios que existiría entre ambas) que le permita posicionarse mejor frente a Venezuela, buscando no perder hegemonía regional. A Petrobras no le disgusta la participación boliviana si ello garantiza la continuidad de la provisión de gas mediante las exportaciones bolivianas hacia ese país y la obtención de ganancias extraordinarias.

El problema del precio

El elemento que definiría la viabilidad del proyecto impulsado por Venezuela sería la competitividad del precio, que se enfrentaría con aquel que definen las empresas operadoras en la región. Por ejemplo, el precio de exportación fijado para el gas natural boliviano jamás sobrepasó los 3,5 \$us el millón de BTU, mientras que el estimado para el gas natural venezolano —debido a las características de los reservorios y por la distancia de los mercados— sería mucho mayor.

Aunque inicialmente el precio de comercialización del gas natural venezolano es un gran obstáculo, algunos analistas señalan otras dificultades como las tecnologías, necesarias para garantizar la oferta venezolana, el sostenimiento de la demanda de los países consumidores enfrentados a otras ofertas provenientes de otras regiones y

del desarrollo de sus mismas fuentes nacionales, y de la negociación que Bolivia —considerada la fuente energética por excelencia del Cono Sur— realice con sus potenciales compradores.

Conclusiones

- i) El Gasoducto del Sur es un reflejo más de la creciente tendencia política de las sociedades sudamericanas de cuestionamiento a la acumulación privada de los excedentes por parte de las empresas transnacionales; pero, también, expresa esa disputa que lidera Venezuela y a la que se adscriben Brasil y Argentina, contra la hegemonía estadounidense en el continente.

Con todo, no se debe pasar por alto que las motivaciones de los tres gobiernos son diferentes. Mientras que Argentina y Brasil —con diferentes matices— ejecutan políticas públicas que intentan reconstruir sus economías sin traspasar los márgenes que impone la visión neoliberal para posicionarse como líderes regionales, Venezuela —amparada en su potencial petrolero— viene desplegando un proyecto que, además de permitirle disputar el liderazgo sudamericano, está produciendo reformas que pueden desembocar en confrontaciones más agudas con los intereses de las transnacionales.

- ii) Bolivia es el proveedor natural en el mercado, su posición y la disponibilidad de sus reservas así lo permiten. El tema pasa, entonces, por definir la forma en que se incorporará a la iniciativa del gigantesco gasoducto: es posible que se convierta en socio marginal y dependiente o que, recuperando la propiedad real sobre sus recursos naturales, utilice las ventajas naturales que posee para ser el centro articulador de cualquier proyecto energético. ✪

EDICIÓN: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES- CEDLA

ESCRIBEN: PABLO POVEDA, ALVARO RODRIGUEZ, OSVALDO GUACHALLA.

DISEÑO Y ARMADO: MILTON IÑIGUEZ



TELEFOS: 591 (02) 2412429
FAX: 591 (02) 2414625
AV. JAIMES FREIRE 2940
CASILLA 8630
CEDLA@CEDLA.ORG
WWW.CEDLA.ORG

CEADES

Colectivo de Estudios Aplicados al Desarrollo Social

CALLE AGUSTIN SAavedra N° 15 • TELEFOS: 591 (03) 3366236
CASILLA: 3256 • CEADESCZ@ENTELNET.BO

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES